



**ASUNTO:** El que se Indica

Tecate, B.C. a 30 de junio de 2020

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**LIC. NAYELI SARAY CHACÓN HERNANDEZ,  
JEFE DE LA UMAI  
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE.  
PRESENT E.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo me permito dar cumplimiento al Artículo 82, Fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; relativo a los gastos de Comunicación y Publicidad oficial.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que, para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecate, Dicho artículo y sus fracciones no aplican a razón de que al cierre del primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, no ejerce recursos para comunicación social y publicidad oficial toda vez que se encuentra sujeto a la comunicación oficial de la Administración Central.

La fracc. II de Contrato, Monto y Factura; fracc. III de Fecha de Inicio de los Servicios Contratados y Fecha de Término de los Servicios Contratados; fracc. IV de Dependencia o dirección que la solicita; fracc. V de Tipo de medio de comunicación; fracc. VI de Costo; fracc. VII de Padrón de proveedores; no son utilizados ya que al ser un medio digital gratuito y público no se realiza contrato alguno ni se tiene una figura de contratista físico o moral.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración reiterándole mis consideraciones

**ATENTAMENTE  
"BIENESTAR PARA TODOS"**

  
**C. LAURA ANA MARQUEZ GAMEZ  
DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL TECATE**



C.c.p. L.C. Adelaida Cruz Lozano.- Enlace de la UMAI de DIF Municipal Tecate.- Presente  
C.c.p.- Archivo



Calle José Gutiérrez Durán #645  
Fracc. La Hacienda, Tecate, Baja California cp. 21448  
Teléfonos: (665) 103-6730 y (665) 654-1630